



Ayuntamiento de
Argamasilla de Alba

ANUNCIO DE CONVOCATORIA

CONVOCATORIA PARA LA CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE TRABAJO DE TRABAJADORES/AS SOCIALES, PARA EMPLEO TEMPORAL DEL AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE ALBA, SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, TRAMITACIÓN URGENTE.

Se pone en conocimiento general, que por Resolución de Alcaldía de fecha 27 de Julio de 2020, se aprobó las bases que han de regir **las pruebas selectivas para la constitución de Bolsa de Empleo de Trabajadores/as Sociales, para empleo temporal**, por el sistema de Concurso-Oposición, tramitación urgente.

Los interesados en tomar parte en dicho procedimiento deberán presentar en el Registro General del Ayuntamiento, en horario de 09,00 a 14,00 horas los lunes a viernes, o en alguno de los lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la correspondiente **solicitud que será facilitada en el Ayuntamiento**, debiendo acompañar a tal efecto los documentos que exigen y establecen las correspondientes bases de la convocatoria.

El plazo para la presentación de las solicitudes finaliza el día 7 de agosto de 2020, inclusive.

Argamasilla de Alba, a 27 de Julio de 2020.-

EL ALCALDE,

Fdo. Pedro Ángel Jiménez Carretón.